



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 5341/1

MAT: Autoriza Prórroga Automática Convenio Transferencia de Recursos 2015 para la ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal 2017.

Laja, 29 de junio de 2017.

VISTOS:

- 1.-Prórroga Automática Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Laja y Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Bio Bio año 2015 para la ejecución de Programa Fortalecimiento Municipal 2017.
- 2.- Resolución Exenta N° 969 de fecha 01.06.2017 establece monto a transferir año 2017 a las municipalidades que indica para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal.
- 3.- D.A. N° 4.906 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo año 2015 de fecha 21.07.2015.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Prórroga Automática Convenio Transferencia de Recursos 2015 para la ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal 2017

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VF/HL/MCA/pab
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- DIDECO (2)